

SELLO 4º
40 M^{rs}



AÑO DE
1837.



Despues de haberme dado conocimiento de las
Comunicaciones, ordes y boletines oficiales
Recibidos en los Comos, anteriores y acordado
su cumplimiento, se hizo presente por el
Sr. Presid. la necesidad que habia de con-
sagrarse la corporacion asiduamente ala
Cobranza de todas las contribuciones inclu-
ta de Guerra apremiando y embargan-
do bienes a todos deudos que no pagasen
en el acto del Requerimto, y q^{ta} estan-
dorse como se citaba a fines del año
no podia ni debia tolerarse ya seme-
jante morosidad tan trascendental
ala fama e fien de la Regna y libertad
de la nacion; en su virtud la corpo-
racion aprubo q^{ta} propuesta y la
elevo a acuerdo quedando toda en su
equacion desde este momento. Asi lo
acordo el Ayunt^o y firma el Presid^o.

y Por S^{ra} S^{ra} de J. Certifico

Estevan
Vicente

